



LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN DE CONTRATO
Contrato de Compra N°202207

OBJETO: COMPRA DE POLIZA TODO RIESGO PARA EL CENTRO EDUCATIVO RENOVACIÓN DE LA POLIZA GLOBAL TANTO DE MANEJO COMO DE BIENES PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA VILLA CECILIA - VIGENCIA 2022

En Saravena, Arauca a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2022, se reunieron en las Instalaciones de la Institución Educativa Villa Cecilia las siguientes personas: JOSE ALEXANDER AMAYA MONTAÑO, Rector de la Institución Educativa Villa Cecilia como Contratante, la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA- R/L ADRIANA REY SILVA, identificada con cédula de ciudadanía número 63.478.353 de Bucaramanga, como Contratista y la Señora SAYDA MEDINA como Supervisora, con el fin de liquidar el contrato en mención.

CONTRATISTA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERTAIVA
NIT:	960.524.654-6
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA REY SILVA
C.C. N°	63.478.353 DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO	UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/CTE (\$1.863.117)
VALOR ADICIONAL :	-0-
PLAZO DE EJECUCIÓN :	UN (01) DÍA
FECHA DE INICIACION :	05 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN :	09 DE DICIEMBRE DE 2022
DESARROLLO FINANCIERO:	
VALOR DEL CONTRTO :	\$1.863.117
VALOR ANTICIPO :	\$-0-
VALOR PRIMER PAGO PARCIAL :	\$-0-
VALOR POR PAGAR :	\$ 1.863.117

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN y dejamos constancia que:

- El servicio fue entregado por parte del contratista y recibido por el contratante a satisfacción.
- En la presente ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN del contrato están incluidos todos los valores por el servicio.
- El contratista presentará para el pago final cuenta de cobro o factura



- El Contratista manifiesta que La Institución Educativa Villa Cecilia cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él, en relación con el contrato de servicios y la presente liquidación.

En consecuencia dan por liquidado definitivamente el presente contrato.

JOSE ALEXANDER AMAYA MOTANO

Rector I.E Villa Cecilia

Contratante

ASEGURADORA SOLIDARIA DE

COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

R/L ADRIANA REY SILVA

Contratista

SAYDA MEDINA

Supervisor Delegado